



Quito, marzo 31 de 2017

Señores

Socios de PRODUCTORA DE SERVICIOS HELP ONE CIA. LTDA.
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **PRODUCTORA DE SERVICIOS HELP ONE CIA.LTDA.** expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2016; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad, y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
2. En el año 2016 la empresa disminuyó considerablemente las ventas de los productos-servicios en el exterior, por lo que se dio por terminado ese producto-servicio.
3. Los ingresos cayeron en este año en un 27% con respecto al año 2015, producto de lo ya indicado anteriormente y por la difícil situación económica que ha vivido el país, que también nos ha afectado
4. Con respecto al trámite de aumento de capital, el cual lo estaba realizando Lexvalor, y considerando que el trámite estaba tardando mucho tiempo, se les solicitó anularlo pues en Junta de Socios, se acordó realizar la absorción de las pérdidas acumuladas con las utilidades acumuladas de Help One, ahora se encuentran en proceso de hacer conocer estos cambios en el órgano correspondiente.
5. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al año 2016 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una utilidad de \$1336,94. Los ingresos disminuyeron en un 27 % y los gastos disminuyeron en un 28%. Este año el índice de liquidez es de 1,31 lo cual nos muestra que la empresa está en capacidad de cubrir sus obligaciones a corto plazo sin ningún inconveniente. Sin embargo el índice de endeudamiento es del 54% este índice prácticamente se mantiene igual que el año pasado.
6. Para el año 2017, se está analizando la creación de nuevos productos-servicios, con la colaboración de dos socios estratégicos, esperamos buena acogida por el público, ya que son novedosos.
7. Nos hemos planteado también que una vez que este nuevo producto-servicio empiece a venderse, realizaremos una provisión con la cual podamos en el futuro hacer frente a los reclamos que puedan presentarse de acuerdo a los parámetros y estadísticas que hemos calculado.



8. Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando por cumplir con las metas establecidas para el próximo ejercicio económico, con el fin de obtener mejores resultados que vayan en beneficio tanto de los accionistas como de los empleados y en sí de Help One, por lo cual una vez más comprometo su colaboración en la consecución de estos objetivos.
9. Declaro adicionalmente que la compañía en todo momento respeta las Normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Representante Legal de esta compañía.

Atentamente,

Carlos Moncayo Munive
GERENTE GENERAL.
PRODUCTORA DE SERVICIOS HELP